	INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN TECNICA Y ADMINISTRATIVA	Código: FOGG67 Versión: 01 Fecha Elaboración: 11 de enero de 2024 Fecha Revisión: 03 de Julio de 2024 Página: 1 de 1

DE: DESPACHO DEL ALCALDE **FECHA:**(25/09/2026)

PARA: LUZ CRISTINA JIMENEZ MARIN
Secretario de Educación, Deporte, Cultura y Desarrollo Turístico

ASUNTO: NOTIFICACION DE SUPERVISIÓN.

A fin de notificar asunto en referencia, me permito informarle que ha sido designado(a) como Supervisor (a) del contrato de Servicios Profesionales No 060 de fecha 25 de septiembre de 2026, suscrito entre el Municipio y **CARLOS ESTEBAN ZAPATA ACEVEDO,** contratista persona natural cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FORMADOR EN ARTES PLÁSTICAS EN EL ÁREA DE PINTURA EN EL MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS".

Es de recordarle que en cumplimiento de su función como Supervisor (a) debe propender por que el contrato se ejecute oportuna y satisfactoriamente, para lo cual debe tener en cuenta los parámetros establecidos por la Ley 1474 de 2011.

Se le hace saber que el proceso en su integridad reposa SECOP II link https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8024415&isFromPublicArea=True&isModal=False, donde podrá consultar todo lo relacionado con el proceso, información que es indispensable para realizar la Supervisión.

Cabe anotar que es necesario que como supervisor suministre en forma oportuna al funcionario asignado la información que sea necesaria publicar en el SECOP.
Cordialmente,

NESTOR JAVIER OSPINA GRAJALES
Alcalde Municipal

Recibido. (firma)
Luz Cristina Jimenes Marín
Secretaria de Educación, Deporte, Cultura y Desarrollo Turístico

cindy jaramillo
Elaboró: Cindy Vanessa Jaramillo Grajales
Profesional Universitario

Elaboró	Revisó	Aprobó
JHON FREDY VÉLEZ SÁNCHEZ **Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional**	**CARLOS FERNANDO RUIZ C** **Profesional Universitario unidad de Desarrollo Institucional y gestión de calidad**	**NESTOR JAVIER OSPINA GRAJALES** **Alcalde**